

152  
Et abasto de este termino para miu pocos años por ser el con-  
sumo de los Pinos mucho, y lo mismo para la fabrica de carbón  
que necesitan en ella los herreros, Encañeros, Carraseros, plan-  
teros, y Caleneros, y Especialm<sup>te</sup> la fabrica del Trancónese  
que se cuenta de Sullarj. de esta Trabayamos en él, como lo  
es Constante a lo <sup>Or<sup>o</sup></sup> Intendente y q. aunque el Vamase  
se pudiera fabricar taloquno, esto no se puede lograr a causa  
de que la Escanda de los pinos no se produce por estar prohibi-  
do por un Despacho de dho<sup>o</sup> Intendente, el q. se escarden  
los pinos Vales, a Causa de q. se havia Experimentado q.  
condhar Escandas se sacarian, y destruiaran los montes, como  
todo ello se halla tocado por la experiencia, pnestaviendo  
miu pocos años que se traia la leña a una legua de distancia  
y que cada Carro Valia diez u. o. es menester ir tres, o  
quatro leguas, y llevar a quatro, subcediendo lo mismo con  
el precio del Carbon. el que tiene una tercera parte mas  
de lo que se traia, nasce todo esto del mucho Consumo  
que ai en esta Villa y en Campos de otras Especies, y la ex-  
cesiva Cantidad de leña q. se consume entre los labradores  
que tienen su vivienda en el Monte del termino, como tam-  
bien de las muchas licencias que por dho<sup>o</sup> señor Intendente  
se han dado para el corte de pinos Vales, con las que se apartan  
en el Pueblo, y que a comen<sup>z</sup> Licencia para fabrica de Car-  
bon donde se consume tanta leña de ellos se sepuna que  
a miu poco tiempo no vendra esta Villa ni su Comun donde  
pueda surtirse de otras Especies para tan preciso abasto.  
con los graves perjuicios que se siguen a miuimo a la mul-  
tiplicidad de q. dha<sup>o</sup> que ai en este termino para sus